



John Carlos
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO AUTENTADO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N°..... Fecha: 20 DIC 2016

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° **046** -2016-Gobierno Regional del Callao/GRPPAT

Callao, 20 DIC 2016

VISTOS:

El Oficio N° 5328-2016-DGI-DREC; el Oficio N° 199-2016-O/A-CMLP, el Oficio N° 5406-2016-GRC/DIRESA/DG/OEPE, el Oficio N° 4150-2016-DG-OEPE-HN.DAC.C, el Oficio N° 2621-2016-GRC-DE-OPE-HSJ, el Oficio N° 1848-2016-GRC/DHV/UPE, y el Memorandum N° 3275-2016-GRC/GRPPAT de fecha 20 de diciembre de 2016 emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

CONSIDERANDO:

Que, Mediante Ley N° 30372 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016", se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2016, y mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000591-2015, se promulgó el Presupuesto Institucional de gastos Año Fiscal 2016, del Pliego 464 Gobierno Regional del Callao;

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, en el Título Preliminar se encuentran establecidos los principios, así como los procesos y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto a que se refiere el artículo 11° de la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público – Ley N° 28112, en concordancia con los artículos 77° y 78° de la Constitución Política;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa;

Que, la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria y sus modificatorias, en el literal a) del numeral 22.1 del artículo 22° respecto a las "habilitaciones y anulaciones entre unidades ejecutoras", establece que: "El Titular del Pliego debe emitir una Resolución autoritativa a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, detallando la sección, pliego, unidad ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto, de acuerdo al modelo N° 06/GR contenido en la indicada Directiva;

Que, mediante el Oficio N° 5328-2016-DREC/DGI, el Director Regional de Educación del Callao, comunica que de acuerdo a lo informado por la Dirección de Gestión Institucional, cuenta con saldos presupuestales en el Grupo Genérico de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales - Sub Genérica



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRAR EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

de gasto 2.1.1 "Retribuciones y Complemento en Efectivo", por la cantidad de S/. 350,000.00 soles; cantidad que por ser de libre disponibilidad se puede transferir a otra unidad ejecutora del pliego Gobierno Regional del Callao;

JOHN CARLOS FELICIANO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N° 2989-2016
Que, mediante el Oficio N° 199-2016-O/A-CMLP, el Director del Colegio Militar Leoncio Prado, comunica que de acuerdo a lo informado por el encargado de la oficina de Presupuesto, cuenta con saldos presupuestales en el Grupo Genérico de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales - Sub Genérica de gasto 2.1.1 "Retribuciones y Complemento en Efectivo", por la cantidad de S/. 360,000.00 soles, cantidad que por ser de libre disponibilidad se puede transferir a otra unidad ejecutora del pliego Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante el Oficio N° 5406-2016-GRC/DIRESA, el Director Regional de Salud del Callao, solicita se efectúe la transferencia presupuestal por la cantidad de S/ 286,170.00 al Hospital Daniel Alcides Carrión para financiar el pago de planillas del presente año;

Que, mediante el Oficio N° 4150-2016-DG-OEPE-HN.DAC.C la Directora del Hospital Daniel Alcides Carrión, comunica que cuenta con saldos presupuestales deficitarios en el Grupo Genérico de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, y mediante informe técnico N° 163-2016-HNDAC/OEPE sustenta el requerimiento del pago de su planilla, refiriendo que han cumplido con atender el cien por ciento de las metas físicas programadas de los indicadores de producción de los programas presupuestales, y solicita la aprobación de una modificación presupuestal por el importe total de S/. 381,731.00 por la fuente de financiamiento recursos ordinarios;

Que, mediante el Oficio N° 2621-2016-GRC-DE-OPE-HSJ, la Directora Ejecutiva del Hospital San José comunica a Esta Gerencia Regional que tiene una brecha deficitaria en las sub genéricas de gasto 2.1.1. Retribuciones y Complementos en Efectivo por la suma de S/ 965,763.00 soles y en la sub genérica de gasto 2.1.3. Contribuciones a la Seguridad Social, por la cantidad de S/. 110,428.00 soles, por lo que solicite el apoyo de otras unidades ejecutoras, para que le efectúe una transferencia presupuestal a fin de poder atender el pago de remuneraciones del mes de diciembre 2016;

Que, mediante el Oficio N° 1848-2016-GRC/DHV/UPE, el Director del Hospital de Ventanilla, solicita el apoyo financiero mediante una transferencia presupuestal en el Grupo Genérico de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales y dentro de la Sub Genérica de gasto 2.1.1. "Retribuciones y Complemento en Efectivo", por la cantidad de S/. 712,094.00 soles; cantidad para atender el pago de la planilla continua;

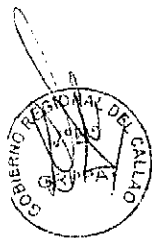
Que, mediante el Memorandum del vistos, de esta Gerencia Regional, comunica la existencia de saldos presupuestales en el Grupo Genérico de Gastos 2.1 Personal y Obligaciones por la cantidad de S/. 365,000.00 soles, en la Sede del Gobierno Regional;

Que, el presente acto administrativo se efectúa a solicitud del responsable de la Unidad Ejecutora, por lo que es preciso indicar que este acto administrativo se enmarca estrictamente a la aprobación de la nota modificatoria, no convalidando actos o acciones que las Unidades Ejecutoras hayan realizado o realicen y que no se ciñen a las disposiciones legales vigentes, ni constituye sustento legal ni técnico para autorizar gastos que no cuenten con la base legal respectiva;

Estando a las atribuciones conferidas en el Artículo Cuarto de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000283 de fecha 06 de Mayo de 2016, concordante con el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao; y la nueva estructura orgánica.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar una modificación presupuestaria en el nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 464 Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao para el Año Fiscal 2016, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, entre las Unidades Ejecutoras: U.E. 001 Región Callao, U.E. 300 Dirección Regional del Callao, U.E. 301 Colegio Militar Leoncio Prado, U.E. 400 Dirección Regional de Salud del Callao, U.E. 402 Hospital Daniel A. Carrión, U.E. 402 Hospital de San José y U.E. 403 Hospital de Ventanilla, según detalle consignado en el Anexo N° 01 "Modificación Presupuestal entre Unidades Ejecutoras" que forma parte integrante de la presente resolución.



RESUMEN**DE LA :****(En Soles)**

PLIEGO	:	464	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	RECURSOS ORDINARIOS	
RUBRO	:	00	Recursos Ordinarios	
GRUPO GENERICO DE GASTOS	:	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	
SUB GENERICO DE GASTOS	:	2.1.1	Retribuciones y Complemento en Efectivo	
Unidad Ejecutora	:	001	Región Callao	365,000.00
Unidad Ejecutora	:	300	Región Callao – Educación Callao	350,000.00
Unidad Ejecutora	:	301	Región Callao – Colegio Militar Leoncio Prado	360,924.00
Unidad Ejecutora	:	400	Región Callao – Dirección Regional de Salud I	286,170.00
GRUPO GENERICO DE GASTOS	:	2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	
SUB GENERICO DE GASTOS	:	2.2.1	Retribuciones y Complemento en Efectivo	
Unidad Ejecutora	:	401	Región Callao – Hospital Daniel A. Carrión	7 388.00
TOTAL				S/ 1 369 482.00


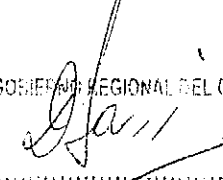
A LA :**(En Soles)**

PLIEGO	:	464	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	RECURSOS ORDINARIOS	
RUBRO	:	00	Recursos Ordinarios	
GRUPO GENERICO DE GASTOS	:	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	
SUB GENERICO DE GASTOS	:	2.1.1	Retribuciones y Complemento en Efectivo	
Unidad Ejecutora	:	401	Región Callao – Hospital Daniel A. Carrión	350,000.00
Unidad Ejecutora	:	402	Región Callao – Hospital San José	300,000.00
Unidad Ejecutora	:	403	Región Callao – Hospital de Ventanilla	712,094.00
GRUPO GENERICO DE GASTOS	:	2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	
SUB GENERICO DE GASTOS	:	2.2.1	Pensiones	
Unidad Ejecutora	:	403	Región Callao – Hospital de Ventanilla	7 388.00
TOTAL INGRESOS DEL PLIEGO				S/ 1 369 482.00


ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

ARTICULO TERCERO.- Copia de la presente Resolución se presentará, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Publico del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.


 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

 Lic. DANIEL SANCHEZ CALDERON
 Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto
 y Acondicionamiento Territorial

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


 JOHN CARLOS GONZALEZ ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. N°..... Fecha 20-10-2016

PLIEGO : 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

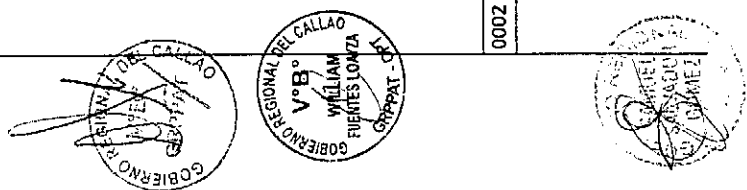
		DE LA:				
PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDADES EJECUTORAS			
			001 Región Callao - Dirección Regional de Educación	300 Región Callao - Colegio Militar Leoncio Prado	400 Región Callao - Dirección de Salud I Callao	401 Región Callao - Hospital Daniel Alcides Carrión
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			
	3.033251 Familias Saludables con Conocimiento para el Cuidado Infantil, Lactancia Materna				57,825	
	5.000014 Familia con Niño/as menores de 36 meses desarrollan practicas saludables				9	
	3.033254 Niños con Vacuna Completa					
	5.000017 Aplicación de Vacunas Completas				24	
	3.033255 Niños con CRED Completo según Edad					
	5.000018 Atención a Niños con Crecimiento y Desarrollo - CRED Completo para su Edad					
	3.033256 Niños con Suplemento de Hierro y Vitamina A					
	5.000019 Administración Suplemento de Hierro y Vitamina A				35	
	3.033311 Atención de Infecciones Respiratorias Agudas					
	5.000027 Atender a Niños con Infecciones Respiratorias Agudas				12,410	
	3.033312 Atención Enfermedades Diarreicas Agudas					
	5.000028 Atender a Niños con Enfermedades Diarreicas Agudas				13,396	
	3.033313 Atención Infecciones Respiratorias Agudas con Complicaciones					
	5.000029 Atender a Niños con Infecciones Respiratorias Agudas con Complicaciones				11,556	
	3.033314 Atención de Enfermedades Diarreicas Agudas con Complicaciones					
	5.000030 Atender a Niños con Diagnóstico de Enfermedades Diarreicas Aguda Complicada				31	
	3.033317 Gestante con Suplemento de Hierro y Ácido Fólico					
	5.000032 Administrar Suplemento de Hierro y Ácido Fólico a Gestantes				20,364	
0002 SALUD MATERNO NEONATAL			2.2 PENSIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES SOCIALES			
	3.000001 Acciones Comunes					93,431
	5.004430 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de la Salud Materno Neonatal				18	
	3.033172 Atención Prenatal Reenfocada					
	5.000037 Brindar Atención Prenatal Reenfocada				20,067	
	3.033291 Población Accede a Metodos de Planificación Familiar					
	5.000042 Mejoramiento del Acceso de la Población a Metodos de Planificación Familiar				18,476	

COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRAN EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

[Firma]

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO AJENO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

2016



010

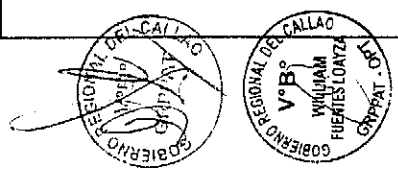
PROGRAMA PRESUPUESTAL		ACTIVIDAD	UNIDADES EJECUTORAS				2.2 PENSIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES SOCIALES
PRODUCTO	PRODUCTO		001 Región Callao	300 Región Callao - Dirección Regional de Educación	301 Región Callao - Colegio Militar Leoncio Prado	400 Región Callao - Dirección de Salud / Callao	401 Región Callao - Hospital Daniel Alcides Carrión
	3.033292	Población Accede a Servicios de Consejería en Salud Sexual y Reproductiva					
	5.000043	Mejoramiento del Acceso de la Población a Servicios de Consejería en Salud				14,845	
	3.033294	Atención de la Gestante con Complicaciones					
	5.000044	Brindar Atención a la Gestante con Complicaciones				2,969	
	3.033412	Familias Saludables Informadas Respecto de su Salud Sexual y Reproductiva					
	5.000056	Informar a Familias Saludables Respecto de su Salud Sexual y Reproductiva				37,056	
	0016 TBC - VIH / SIDA					22,928	
	3.000001	Acciones Comunes					
	5.004433	Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de VIH/SIDA - Tuberculosis				12	
	3.000612	Sintomáticos Respiratorios con Despiñaje de Tuberculosis					
	5.004436	Despiñaje de Tuberculosis en Sintomáticos Respiratorios				2,577	
	3.000614	Personas con Diagnóstico de Tuberculosis					
	5.004438	Diagnóstico de Casos de Tuberculosis				1,601	
	3.000672	Persona que Accede al Establecimiento de Salud Recibe Tratamiento Oportuno para Tuberculosis y sus Complicaciones					
	5.005161	Brindar Tratamiento Oportuno para Tuberculosis y sus Complicaciones				5,169	
	3.043952	Familia con Prácticas Saludables para la Prevención de VIH/SIDA y Tuberculosis					
	5.000062	Promover en las Familias Prácticas Saludables para la Prevención de VIH/SIDA				44	
	3.043953	Instituciones Educativas que Promueven Prácticas Saludables para la Prevención de VIH/SIDA					
	5.000063	Promover DESDE LAS Instituciones Educativas Prácticas Saludables para la Prevención de VIH/SIDA				12,789	
	3.043954	Agentes Comunitarios que Promueven Prácticas Saludables para la Prevención de VIH/SIDA y Tuberculosis					
	5.000064	Promover mediante Agentes Comunitarios en Salud (ACS), Prácticas Saludables para la Prevención de VIH/SIDA				736	
	0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS					67,076	
	3.043979	Municipios Participando en Disminución de la Transmisión de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis					
	5.000089	Promoción de Prácticas Saludables para la Disminución de la Transmisión de Enfermedades Metaxénicas				18,980	
	3.043981	Viviendas Protegidas de los Principales Condicionantes del Riesgo en las áreas de Alto Tratamiento de Casos de Enfermedades Metaxénicas					
	5.000091	Intervención en Viviendas Protegidas de los Principales Condicionantes de Enfermedades Metaxénicas				45,560	
	3.043982	Vacunación de Animales Domésticos					
	5.000092	Vacunar a Animales Domésticos				1	
	3.043983	Diagnóstico y Tratamiento de Casos de Enfermedades Metaxénicas					
	5.000093	Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Metaxénicas				1	

DE LA:

COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRAR EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JOHN CARLOS GONZALES ROSA
SECRETARIO ALTERNATIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

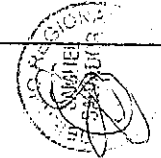
20 DIC 2016



		UNIDADES EJECUTORAS					
		001 Región Callao	300 Región Callao - Dirección Regional de Educación	301 Región Callao - Colegio Militar Leoncio Prado	400 Región Callao - Dirección de Salud I Callao	401 Región Callao - Hospital Daniel Alcides Carrión	
PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD					
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					2.2 PENSIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES SOCIALES
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3.044119	Comunidad con Factores de Riesgo Controlados				
		5.000095	Acciones de Control en Comunidades con Factores de Riesgo de Enfermedades no Transmisibles			2,534	
		3.000016	Tratamiento y Control de Personas con Hipertensión Arterial			87	
		5.000114	Brindar Tratamiento a Personas con Diagnóstico de Hipertensión Arterial			14	
		3.000680	Atención Estomatológica Preventiva				
		5.000104	Atención Estomatológica Preventiva Básica en Niños Gestantes y Adultos Mayores				
		3.043988	Familia en Zonas de Riesgo Informada que Realizan Prácticas Higiénicas Sanitarias para Prevenir las Enfermedades no Transmisibles (Mental, Bucal, Ocular, Metales Pesados, Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus)			35	
		5.000099	Promoción de Prácticas Higiénicas Sanitarias en Familias en Zonas de Riesgo para Prevenir las Enfermedades no Transmisibles (Mental, Bucal, Ocular, Metales Pesados, Hipertensión y Diabetes)			38	
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3.000001	ACCIONES COMUNES			307	
		5.004441	MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER			7	
		3.000004	Mujer Tamizada en Cáncer de Cuello Uterino				
		5.000132	Tamizaje en mujeres para detección de Cáncer de Cuello Uterino			300	
0068	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3.000734	Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres			2,749	
		5.005612	Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres			2,749	
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	3.000385	Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas Lectivas Normadas		350,000	335,320	
		5.005628	Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular		350,000	331,464	
		5.005629	Contratación Oportuna y Pago del Personal Administrativo y de Apoyo de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular			3,856	
0104	REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	3.000001	Acciones Comunes			4,566	
		5.005138	Monitoreo, Supervisión y Evaluación del Programa Presupuestal			55	
		3.000684	Atención Médica Telefónica de la Emergencia y Urgencia en Centro Regulatorio				
		5.002793	Atención Médica Telefónica de la Emergencia			4,511	
		3.000686	Atención de la Emergencia o Urgencia en Establecimiento de Salud				
		5.005134	Atención de la Emergencia o Urgencia con Prioridad en II en Establecimientos				

VERIFICAR QUE EL PRESUPUESTO INCLUYA LA COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRAR EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNATIVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 20 DIC 2016



100

100

DE LA:

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDADES EJECUTORAS				2.2 PENSIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES SOCIALES
			001. Región Callao	300 Región Callao - Dirección Regional de Educación	301 Región Callao - Colegio Militar Leontcio Prado	400 Región Callao - Dirección de Salud I Callao	
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD						1,455	
	3. 000688 Personas con Discapacidad Reciben Atención en Rehabilitación Basada en Establecimientos de Salud						
	5.005151 Atención de Rehabilitación para Personas con Discapacidad Sensorial					1,455	
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL						1,527	
	3. 000698 Personas con Trastornos Mentales y Problemas Psicosociales Detectadas						
	5.005188 Tamizaje de Personas con Trastornos Mentales y Problemas Psicosociales					1,527	
9001 ACCIONES CENTRALES							
	3. 999999 Sin Producto		71,665	0	25,604	17,622	7,388
	5.000001 Planeamiento y Presupuesto		9,860				
	5.000002 Conducción y Orientación Superior		61,805				
	5.000003 Gestión Administrativa		0		25,604		
	5.000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico						
	5.000991 Obligaciones Previsionales					5,133	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
	3. 999999 Sin Producto		293,335			16,597	
	5.000619 Control Sanitario						
	5.000678 Desarrollo de las Relaciones de Trabajo		228,513			11,688	
	5.000696 Desarrollo, Normatidad y Fiscalización del Transporte Terrestre		29,025				
	5.000698 Desarrollo Social Regional		8,680				
	5.000722 Dirección y Gestión		37,476				
	5.000854 Gestión y Dirección Técnica de Proyectos		9,641				
	5.001195 Servicios Generales					1,136	
	5.001286 Vigilancia y Control Epidemiológico					3,243	
	5.001561 Atención de Emergencias y Urgencias					530	
TOTAL POR UNIDAD EJECUTORA			350,000	360,924	286,170	7,388	1,369,482
TOTAL GENERAL PUEJO							

COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNATIVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

20 DIC 2016



11
12
13
14

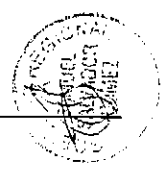
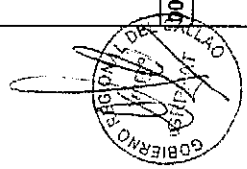
046

PROGRAMA PRESUPUESTAL		PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDADES EJECUTORAS			OTRAS RETRIBUCIONES SOCIALES
				401 Región Callao - Hospital Daniel Alcides Carrión	402 Región Callao - Hospital San José	403 Región Callao - Hospital de Ventanilla	
				2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			2.2 PENSIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES SOCIALES
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL				57,825			15,984
	3.033254	Niños con Vacuna Completa					
		5.000017 Aplicación de Vacunas Completas		33			
	3.033256	Niños con Suplemento de Hierro y Vitamina A					
		5.000019 Administración Suplemento de Hierro y Vitamina A		35			
	3.033311	Atención de Infecciones Respiratorias Agudas					
		5.000027 Atender a Niños con Infecciones Respiratorias Agudas		12,410			11,260
	3.033312	Atención Enfermedades Diarreicas Agudas					
		5.000028 Atender a Niños con Enfermedades Diarreicas Agudas		13,396			
	3.033313	Atención Infecciones Respiratorias Agudas con Complicaciones					
		5.000029 Atender a Niños con Infecciones Respiratorias Agudas con Complicaciones		11,556			
	3.033314	Atención de Enfermedades Diarreicas Agudas con Complicaciones					
		5.000030 Atender a Niños con Diagnóstico de Enfermedades Diarreicas Aguda Complicada		31			
	3.033315	Atención de Otras Enfermedades Prevalentes					
		5.000031 Brindar Atención a Otras Enfermedades Prevalentes					4,724
	3.033317	Gestante con Suplemento de Hierro y Acido Fólico					
		5.000032 Administrar Suplemento de Hierro y Acido Fólico a Gestantes		20,364			
0002 SALUD MATERNO NEONATAL				93,431			293,678
	3.033172	Atención Prenatal Reenfocada					
		5.000037 Brindar Atención Prenatal Reenfocada		20,085			25,690
	3.033291	Población Accede a Metodos de Planificación Familiar					
		5.000042 Mejoramiento del Acceso de la Población a Metodos de Planificación Familiar		18,476			
	3.033292	Población Accede a Servicios de Consejería en Salud Sexual y Reproductiva					
		5.000043 Mejoramiento del Acceso de la Población a Servicios de Consejería en Salud		14,845			
	3.033295	Atención del Parto Normal					
		5.000045 Brindar Atención de Parto Normal		2,969			54,767
	3.033296	Atención del Parto Complicado no Quirúrgico					
		5.000046 Brindar Atención del Parto Complicado no Quirúrgico					125,872
	3.033297	Atención del Parto Complicado Quirúrgico					
		5.000047 Brindar Atención del Parto Complicado Quirúrgico		37,056			

COPIA DEL ORIGINAL QUE DEBERA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JOHN CARLOS GONZALEZ ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

20 DIC 2016



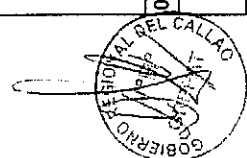
100

A LA:

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDADES EJECUTORAS			2.2 PENSIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES SOCIALES
			401 Región Callao - Hospital Daniel Alcides Carrión	402 Región Callao - Hospital San José	403 Región Callao - Hospital de Ventanilla	
0016 TBC - VIH / SIDA	3.033305	Atención del Recien Nacido Normal				
		5.000053	Atender al Recien Nacido Normal			10,708
	3.033306	Atención del Recien Nacido con Complicaciones				
		5.000054	Atender al Recien Nacido con Complicaciones			76,641
				22,928		46,529
	3.000612	Sintomáticos Respiratorios con Despiñaje de Tuberculosis				
		5.004435	Despiñaje de Tuberculosis en Sintomáticos Respiratorios	2,589		
	3.000614	Personas con Diagnóstico de Tuberculosis				
		5.004438	Diagnóstico de Casos de Tuberculosis	1,601		
	3.000672	Persona que Accede al Establecimiento de Salud Recibe Tratamiento Oportuno para Tuberculosis y sus Complicaciones				
	3.043959	Adultos y Jóvenes Reciben Consejería y Tamizaje para Infecciones de Transmisión Sexual y VHS/SIDA		5,169		
	3.043969	Personas Diagnosticadas con VIH/SIDA que Acuden a los Servicios y Reciben Atención Integral		13,569		
		5.000079	Brindar Atención Integral a Personas con Diagnóstico de VIH que acuden a los Servicios			46,529
	3.043983	Diagnóstico y Tratamiento de Casos de Enfermedades Metaxénicas		67,076		57,073
		5.000093	Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Metaxénicas	67,076		57,073
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES			87		120,848	
3.000016	Tratamiento y Control de Personas con Hipertensión Arterial					
	5.000114	Brindar Tratamiento a Personas con Diagnóstico de Hipertensión Arterial	49		51,972	
3.000017	Tratamiento y Control de Personas con Diabetes					
	5.000115	Brindar Tratamiento a Personas con Diagnóstico de Diabetes Mellitus	38			
3.000680	Atención Estomatológica Preventiva					
	5.000104	Atención Estomatológica Preventiva Básica en Niños Gestantes y Adultos Mayores			68,876	
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER			307		158,241	
3.000004	Mujer Tamizada en Cáncer de Cuello Uterino					
	5.000132	Tamizaje en mujeres para Detección de Cáncer de Cuello Uterino	307		68,859	
3.000425	Mujeres con Citología Anormal para Tratamiento de Crioterapia o Cono LEEP					
	5.003263	Crioterapia o Cono LEEP en Mujeres con Citología Anormal			89,382	

COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNATIVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 20. DIC 2016



050 000

050

046

PROGRAMA PRESUPUESTAL		PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDADES EJECUTORAS		2.2 PENSIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES SOCIALES
				401 Región Callao - Hospital Daniel Alcides Carrión	402 Región Callao - Hospital San José	403 Región Callao - Hospital de Ventanilla
				2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES			2,749		
			3. 000734 Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres			
			5.005612 Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres	2,749		
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS			4,566		
			3. 000001 Acciones Comunes			
			5.005138 Monitoreo, Supervisión y Evaluación del Programa Presupuestal	4,566		
0129	PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD			1,455		
			3. 000688 Personas con Discapacidad Reciben Atención en Rehabilitación Basada en Establecimientos de Salud			
			5.005151 Atención de Rehabilitación para Personas con Discapacidad Sensorial	1,455		
0131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL			1,527		
			3. 000698 Personas con Trastornos Mentales y Problemas Psicosociales Detectadas			
			5.005187 Niña y/o Niño de 8 a 11 Años Identificado con Deficit en sus Habilidades Sociales	1,527		
9001	ACCIONES CENTRALES			81,452	19,741	7,388
			3. 999999 Sin Producto			
			5.000001 Planeamiento y Presupuesto		9,843	
			5.000003 Gestión Administrativa	65,096		
			5.000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico	5,133		
			5.000005 Gestión de Recursos Humanos	11,223		7,388
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			16,597	300,000	
			3. 999999 Sin Producto			
			5.001195 Servicios Generales	1,136		
			5.001286 Vigilancia y Control Epidemiológico	3,243		
			5.001561 Atención de Emergencias y Urgencias	530		
			5.001563 Atención en Hospitalización	11,688	300,000	
TOTAL POR UNIDAD EJECUTORA				350,000	712,094	7,388
TOTAL GENERAL PLIEGO						1,369,482.00

COPIA DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FELIATARIO ALERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
2016

